

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 829

Fecha: Viernes 03 de noviembre del 2023

Inicio: 08:10 am.

Presentes: M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, M.Sc. Laura Hernández Alpízar, Sr. Saúl Peraza Juárez

Ausentes injustificados: Bach. Andrey Daniel Cortes Navarro, Srita. Abigail Quesada Fallas

Profesional en Administración: MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: Katherine Montero Montoya

1. Aprobación de la Agenda

La señora Raquel Lafuente, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Informe de la Coordinación
4. Atención OPI-301-2023 sobre el estado del criterio a la propuesta de creación del "Programa para la Inclusión con Equidad de los Pueblos Indígenas en la Educación Superior (A cargo de Ana Rosa Ruiz)
5. ViDa-503-2023 Propuesta de cierre de planes de estudio no vigentes de la Escuela de Diseño Industrial (A cargo de Luis Alexander Calvo)
6. ViDa-696-2023 Respuesta a la propuesta de modificación del artículo 5 del Manual de Normas y Procedimientos para el Cálculo de la Carga del Profesor en el ITCR. (A cargo de MAE. Maritza Agüero y Randall Blanco)

7. CEPNI-662-2023 Solicitud de prórroga para la entrega del informe de la Comisión Especial para atender consultas relacionadas con el Artículo 45 (Premios Nacionales o Internacionales) del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR y sus Reformas
8. DAIR-220-2023 Solicitud de nombramiento de la representación del Consejo Institucional ante la Comisión permanente de Autonomía Universitaria para el período 2024
9. Audiencia temas varios Unidad de Deporte (Personas invitadas: Ing. María Estrada Sánchez, MS.c., Rectora, M.Psc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MGP. Ricardo Coy Herrera, Vicerrector de Docencia, MA. Giancarlo Protti Ramírez, Director Esc. Cultura y Deporte, Dr. Fernando Bogantes, Coordinador Unidad de Deporte, Sede Central, Docentes Unidad de Deportes, Sede Central: Jhonny Loría, Jhonny Jimenez, Rodrigo Quiros, 11:00am)
10. Creación de Comisión Especial que se encargue de elaborar una propuesta de plan sostenible de atención de becas, residencias y servicios estudiantiles 2024-2028. (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz, MSc. Laura Hernández y MAE. Maritza Agüero)
11. VINC-103-2021 Propuesta de reforma integral del Reglamento para la gestión de la propiedad intelectual en el ITCR (A cargo de la M.Eng. Raquel Lafuente)
12. Congreso Institucional-TEC-593-2019. Acuerdo del IV Congreso Institucional: “Mecanismos institucionales para promover el emprendimiento estudiantil basado en innovación y la creación de spin off a partir de emprendimiento académico” (A cargo de la M.Eng. Raquel Lafuente)
13. SCI-1091-2022 Propuesta presentada por el señor Daniel Cortés Navarro en la Sesión Ordinaria No. 3282, titulada “Creación del Programa Institucional Voluntec” (A cargo MSc. Laura Hernandez Alpízar)
14. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta por unanimidad.

2. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **CEPNI-662-2023** Memorando con fecha del 30 de octubre de 2023, suscrito por Dra. Arq. Jeannette Alvarado Retana, Coordinadora de la Comisión Especial de Premios Nacionales e Internacionales, dirigido a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite solicitud de prórroga para la entrega del informe de la Comisión Especial para atender consultas relacionadas con el Artículo 45 (Premios Nacionales o Internacionales) del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR y sus Reformas (SCI-1148-2023), acordó remitir a la Comisión de Asuntos Académicos, solicitud de prórroga al 30 de noviembre 2023, para poder emitir

informe con criterio solicitado el 30 de octubre 2023, ViDa-456-2023. Punto de Agenda

2. **DAIR-220-2023** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Yarima Sandoval Sánchez, Presidente del Directorio AIR, dirigido Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidente del Consejo Institucional, en el cual se remite solicitud de nombramiento de la representación del Consejo Institucional ante la Comisión permanente de Autonomía Universitaria para el período 2024. Punto de Agenda

Correspondencia trasladada de la Sesión Ordinaria No. 3337, Artículo 3, inciso 37, del 1° de noviembre de 2023.

3. **Mensaje de correo electrónico** con fecha de recibido 26 de octubre de 2023, suscrito por la Licda. Johanna Campos Coto, Trabajadora Social del Programa de Residencias Estudiantiles, dirigido al señor Yimel Jiménez Castro, Presidente del Directorio de Asambleas Estudiantiles y Asociación de Estudiantes de Administración de Empresas, con copia a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite respuesta al correo electrónico sobre apoyo ante el malestar estudiantil del Programa de Residencias Estudiantiles (PRE). (Línea 37, Informe de Correspondencia CI SCI-1534-10-2023) Se toma nota

Correspondencia tramitada por la Comisión

4. **SCI-986-2023** Memorando con fecha del 01 de noviembre de 2023, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a Tribunal Electoral Estudiantil, en el cual se solicita indicar por escrito, en un plazo no mayor a los 3 días hábiles, si el Tribunal Electoral Estudiantil estará aceptando la renuncia detallada y en consecuencia si se tendrá sustituida la representación correspondiente ante el Tribunal Institucional Electoral, con el fin de evitar afectaciones en los procesos electorales institucionales abiertos actualmente.

3. Informe de la Coordinación

La señora Raquel Lafuente informa:

Reunión señorita Marypaz Chacón Calderón: Tema renuncia al Tribunal Electoral Estudiantil, consulta sobre la renuncia que presentó, se le indica que en qué términos va el proceso y que se está a la espera de la respuesta al oficio SCI-986-2023 en donde se remite consulta al Tribunal Electoral Estudiantil.

Temas abordados en la visita al Campus Tecnológico Local San Carlos:

DEVESA y Unidad de Cultura y Deportes: Situación de la Unidad, entre otros asuntos, se explica que no tienen un espacio físico designado y se tiene una propuesta de separación, para convertirse en un Departamento Académico de Movimiento Humano y Arte o Unidad Desconcentrada, aún se debe analizar la parte Legal.

Propuesta de Laboratorio de Innovación o Centro de Innovación: Presentación similar a la expuesta en Audiencia por el señor Oscar Lopez Villegas, se les hizo saber deben retomar las observaciones que se les ha hecho para que la propuesta sea mejorada.

El señor Randall Blanco informa sobre reunión con el señor William Vives Brenes, Director del Departamento de Admisión y Registro: Tema en relación con la consulta realizada acerca de elección de carrera para primer ingreso, el señor Vives señala que es mucha información la que se debe recabar e insiste en que el acuerdo para cambiar la elección de carrera, a una sola opción, es de la Vicerrectoría de Docencia. El señor Blanco mantendrá informada a la Comisión.

La señora Ana Rosa Ruiz propone solicitar a la Rectoría, sean atendidos los diferentes aspectos vistos en la visita a al Campus Tecnológico Local San Carlos.

4. Atención OPI-301-2023 sobre el estado del criterio a la propuesta de creación del “Programa para la Inclusión con Equidad de los Pueblos Indígenas en la Educación Superior (A cargo de Ana Rosa Ruiz)

La señora Ana Rosa Ruiz expone antecedentes del tema y se analiza el oficio OPI-310-2023, donde se remite respuesta al oficio SCI-732-2023, en el cual se solicita el estado del estudio solicitado sobre la propuesta de creación del “Programa para la Inclusión con Equidad de los Pueblos Indígenas en la Educación Superior”, el cual se deriva del acuerdo del IV Congreso Institucional: "Fortalecimiento de Oportunidades entre la atracción y graduación Estudiantes indígenas del ITCR" (Congreso Institucional-TEC-601-2019), indican que el estudio técnico solicitado (oficio SCI-017-2022 del 25 de enero de 2022) para la creación del “Programa para la Inclusión con Equidad de los Pueblos Indígenas en la Educación Superior” se encuentra listo; no obstante, falta determinar la factibilidad financiera para una de las dos plazas que se requieren.

Se dispone solicitar criterio a la Rectoría, respecto a la consulta que plantea la Oficina de Planificación Institucional:

“Al no contar con el criterio de la VAD, no se ha finalizado el trámite de esta solicitud, y entregar el dictamen correspondiente a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles para que continúen con el estudio. Sin embargo, si se requiere del estudio sin considerar este criterio, agradecería indicarnos para proceder con el envío del mismo.”

5. ViDa-503-2023 Propuesta de cierre de planes de estudio no vigentes de la Escuela de Diseño Industrial (A cargo de Luis Alexander Calvo)

El señor Luis Alexander Calvo presenta antecedentes del tema. Indica que la Oficina de Asesoría Legal contestó la consulta realizada mediante oficio SCI-941-2023 Solicitud criterio jurídico sobre cierre planes de estudio y expone respuesta remitida por la Asesoría Legal (oficio AL-554-2023).

Señala que las solicitudes ViDa-503-2023 y DP-141-2022 se refieren a cierre de planes de estudio, por lo que se realizarán una serie de consultas para abordar ambas solicitudes.

Se preparará propuesta para atender ambas solicitudes (ViDa-503-2023 y DP-141-2022) y se agendará en próximas reuniones

6. ViDa-696-2023 Respuesta a la propuesta de modificación del artículo 5 del Manual de Normas y Procedimientos para el Cálculo de la Carga del Profesor en el ITCR. (A cargo de MAE. Maritza Agüero y Randall Blanco)

La señora Maritza Agüero trae el tema dado que se presentan dudas con respecto al contenido, ya que se señala que la comisión que se está conformando realizará una reforma total e integral del Manual de Carga Académica, siendo este un tema que se le había solicitado a esta Comisión realizar.

La señora Agüero menciona que es necesario indicarle al Consejo de Docencia que la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles da por cerrado el tema, esto debido a que la tarea encomendada a la esta Comisión la estarán realizando, segundo lo indicado en el oficio ViDa-696-2023

Se dispone remitir oficio al Consejo de Docencia para dar por cerrado el tema indicando lo siguiente:

En vista de que se anuncia que el Consejo de Docencia ha emprendido acciones hacia una nueva propuesta de reforma integral del Manual de Normas y Procedimientos para el Cálculo de la Carga del Profesor en el ITCR, se comprende que ha perdido interés en que la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, analice y dictamine la propuesta originalmente recibida en el oficio ViDa-459-2022 del 14 de setiembre 2022, misma que se deriva del acuerdo del Consejo de Docencia, correspondiente a la Sesión Ordinaria 14-2022, Artículo 5, inciso a.

En consecuencia, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles estima necesario informar al Consejo de Docencia que se procede a extraer de los temas pendientes de dictamen, la propuesta de reforma integral del Manual de Normas y Procedimientos para el Cálculo de la Carga del Profesor en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, que fue aportada por medio del oficio ViDa-459-2022.

Por lo tanto se archiva el tema.

7. CEPNI-662-2023 Solicitud de prórroga para la entrega del informe de la Comisión Especial para atender consultas relacionadas con el Artículo 45 (Premios Nacionales o Internacionales) del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR y sus Reformas

La señora Raquel Lafuente expone solicitud y antecedentes de la Comisión especial.

Se dispone dar prórroga solicitada en los siguientes términos:

Resultando que:

1. Por acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3286, Artículo 11, del 26 de octubre del 2022, se integró una Comisión Especial, adscrita a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles una propuesta para atender las consultas del oficio CCP-C-086-2022 relacionadas con el artículo 45 (Premios nacionales o internacionales) del “Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas”.
2. Mediante el oficio CEPNI-662-2023, fechado 30 de octubre de 2023, la Dra. Jeannette Alvarado Retana, actual coordinadora de la referida Comisión especial, solicita que se prorrogue al 30 de noviembre de 2023, el plazo para rendir el producto solicitado.
3. Desde la creación de la referida Comisión especial se tienen los antecedentes siguientes:
 - a. El plazo originalmente dispuesto para que la Comisión Especial presente su entregable fue modificado, pasando del 28 de febrero de 2023 al 28 de abril de 2023 (Sesión Ordinaria No. 3301, Artículo 15, del 15 de marzo de 2023); no obstante, este hecho no fue imputable a la Comisión Especial, en tanto, el vencimiento se produjo por falta de designación de todas las personas que la integrarían - el Consejo de Docencia se encontraba impedido para efectuar la referida designación, por cuanto no contaba con quorum estructural por la renuncia dos representantes estudiantiles- lo cual les impedía iniciar el trabajo, además esa también sería la persona que coordinaría la comisión (ViDa-113-2023).
 - b. Posteriormente, el Consejo Institucional concedió una prórroga a la Comisión Especial de cita), atendiendo la recomendación de esta Comisión permanente, ante la justificante de que la Comisión especial no fue juramentada hasta el día 31 de marzo 2023, además de que según afirmó la

parte solicitante "...el plazo solicitado para la entrega del informe correspondiente subestimó el tiempo requerido por la Comisión para el análisis del tema de manera apropiada..." (ViDa-273-2023). Derivado de ello, el plazo vigente de atención fue ampliado al 31 de agosto de 2023 (Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 13, del 24 de mayo de 2023).

- c. En la reunión No. 810-2023, efectuada el 02 de junio del presente año, la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles conoció el oficio DP-061-2023, suscrito por el Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, entonces presidente del Consejo de Posgrado, en el cual informó que la persona designada por el Consejo de Posgrado para integrar la Comisión especial de cita fue nombrada desde el 25 de noviembre de 2022, sin que a la fecha se le convocara a alguna reunión. Dicho oficio fue trasladado a la coordinación de la Comisión Especial - Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc- mediante el memorando SCI-522-2023, con la indicación de que se tomen las medidas que sean necesarias a fin de que la Comisión Especial pueda accionar y entregar el producto encomendado en el plazo vigente.
- d. Mediante oficio R-583-2023 del 22 de julio de 2023, se comunicó la renuncia de la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc. como representante del Consejo de Docencia y coordinadora de la Comisión especial creada en el punto a. 3 del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3286, Artículo 11, del 26 de octubre de 2022.
- e. Ante el nuevo nombramiento de parte del Consejo de Docencia de la persona representante en la Comisión especial, Dra. Jeannette Alvarado Retana, quien asumiría por ende la coordinación de esa comisión, se recomendó al Consejo Institucional acoger la solicitud de ampliación de plazo que solicitó el Consejo de Docencia (ViDa-456-2023) para que el producto se rindiera al 30 de octubre de 2023 (Sesión Ordinaria No. 3326, Artículo 12, del 30 de agosto de 2023).

Considerando que:

1. El plazo vigente para la Comisión Especial creada en el punto a. 3 del acuerdo correspondiente a la de la Sesión Ordinaria No. 3286, Artículo 11, del 26 de octubre del 2022, está próximo a vencer: 30 de octubre de 2023, y no se cuenta con el producto encomendado.
2. Mediante el oficio CEPNI-662-2023 se ha solicitado un mes adicional (al 30 de noviembre) para rendir el producto; no obstante, al superar el plazo solicitado, el 50% del tiempo originalmente dispuesto, corresponde al Consejo Institucional resolver sobre la prórroga.
3. Llama la atención que la Comisión especial argumente en la solicitud de prórroga que:

- a) La juramentación de la Dra. Jeannette Alvarado Retana transcurre aproximadamente dos meses después (20 de octubre de 2023) de que se comunicó su nombramiento (17 de agosto de 2023 mediante el oficio ViDa-456-2023), a pesar de que el mismo Consejo Institucional solicitó el 30 de agosto de 2023:
 - b. Solicitar a la Presidencia del Consejo Institucional y Dirección Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional que se proceda a la mayor brevedad con la juramentación de la Dra. Jeannette Alvarado Retana, de forma que la Comisión Especial se encuentre habilitada para atender su encargo en el plazo previsto. (Sesión Ordinaria No. 3326, Artículo 12, del 30 de agosto de 2023)
 - b) Su primera reunión se efectuó el 27 de octubre de 2023, siendo que en la ampliación de plazo concedida con ocasión del oficio ViDa-273-2023, se justificó, el 12 de mayo de 2023, un 50% de avance en el trabajo (detalle indicado en el formulario), y ese fue uno de los elementos valorados en el seno de esta Comisión para recomendar -en ese momento- al Consejo Institucional, la autorización de la prórroga que se solicitaba.
4. El producto encomendado a la Comisión Especial es indispensable para atender los planteamientos de la Comisión de Evaluación Profesional, plasmados en el oficio CCP-C-086-2023, además, se comprende que la Comisión especial, bajo su conformación actual, estaría efectuando un gran esfuerzo por atender su encargo en un mes.

Se dictamina:

- a. Recomendar al pleno del Consejo Institucional que otorgue la prórroga solicitada en el oficio CEPNI-662-2023, ampliando el plazo dado a la Comisión integrada en el punto a. 3 del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3286, Artículo 11, del 26 de octubre del 2022, al 30 de noviembre del 2023.
 - b. Alertar al pleno del Consejo Institucional sobre las incidencias reportadas por la Comisión especial de cita, con el fin de que se recuerde la obligatoriedad en la ejecución y cumplimiento de los acuerdos del Consejo Institucional para todas las personas integrantes de la Comunidad Institucional, además de la responsabilidad que se asume ante los encargos que efectúa el Consejo Institucional a las comisiones especiales.
- 8. DAIR-220-2023 Solicitud de nombramiento de la representación del Consejo Institucional ante la Comisión permanente de Autonomía Universitaria para el período 2024**

La señora Raquel Lafuente expone solicitud y se dispone nombrar al señor Luis Alexander Calvo según se señala a continuación:

En atención al oficio DAIR-220-2023 se recomienda al Pleno del Consejo Institucional el nombramiento del Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, para que continúe integrando la “Comisión Permanente de Autonomía Universitaria y Autogobierno”, durante el periodo 2024.

- 9. Audiencia temas varios Unidad de Deporte (Personas invitadas: Ing. María Estrada Sánchez, MS.c., Rectora, M.Psc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MA. Giancarlo Protti Ramírez, Director Escuela de Cultura y Deporte, Dr. Fernando Bogantes, Coordinador Unidad de Deporte, Sede Central, Docentes Unidad de Deportes, Sede Central: Jhonny Loría Solano, Jhonny Jimenez Mora y Rodrigo Quiros Valverde, 11:00am).**

Se da la bienvenida a las personas invitadas y se les sede la palabra.

El señor Jhonny Loría realiza la presentación adjunta, la cual resume temas laborales permanentes de la Unidad de Deporte de la Sede Central, desde su establecimiento a la actualidad, en donde se señala el por qué se debería de pensar en la separación de la Unidad de Deportes de la Escuela de Cultura y Deporte:



CI_Deporte.pptx

El señor Giancarlo Protti expresa que, se trata de mantener actualizada a la Escuela de Cultura y Deporte en cuanto a los procesos que se llevan desde la dirección. Indica que el estudio de clima organizacional realizado por el Departamento de Gestión de Talento Humano no se logró concluir, dado que el sistema usado no se adecuaba a la actualidad de la Escuela. Hace un pequeño resumen de la distribución que tiene la Escuela e indica que la distribución del presupuesto está al día.

El señor Fernando Bogantes consulta de donde proviene la solicitud de Audiencia, ya que desconocía la petición y el porqué se le estaba convocado. La señora Raquel Lafuente le indica que desde que fue candidata a la fecha, ha conocido las solicitudes de la Unidad de Deporte por llevar al Consejo Institucional su voz, al igual que se le han hecho solicitudes a la señora Ana Rosa Ruiz, por lo que se tomó la decisión de abrir un espacio para la Unidad de Deporte y que fuesen escuchados.

El señor Bogantes explica que de parte de la Unidad de Deporte se han realizado varias solicitudes de apoyo para compra de materiales, plazas docentes para atención de equipos, entre otros, a la señora María Estrada, ocupando el puesto de Vicerrectora de Docencia, quien ha dado su apoyo.

La señora Camila Delgado indica que se ha tratado de atender todas las necesidades presupuestarias, según la prioridad que tengan, además agrega que para el equipamiento que se necesita, se está trabajando con la Vicerrectoría de Docencia para que se logre atender la mayoría. En cuanto al planteamiento de separación de la Unidad de Deporte, de la Escuela de Cultura y Deporte, señala que se debe hacer una mesa de trabajo.

La señora Rectora, María Estrada insta a la Unidad de Deporte a mejorar la presentación realizada y adecuarla a la actualidad y lo que ha vivido en otros momentos, además les invita a reflexionar con respecto al clima organizacional, dado que la separación de la Escuela no representa la solución a la problemática que se tiene. La señora Estrada ratifica su compromiso con la Institución, señala que desde su paso por la Vicerrectoría de Docencia, gestionó patrocinios para la Unidad de Deporte por medio de FUNDATEC, pero las cotizaciones requeridas nunca llegaron, por lo que llama la atención a mejorar procesos de comunicación y gestión.

La señora Rectora solicita una reunión con la Escuela de Cultura y Deporte y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, por la afirmación que se está dando de un conflicto de intereses, dado que es un tema muy grave, que, en caso de estarse dando, debe de tratarse con la urgencia que se debe.

El señor Randall Blanco expresa que el Consejo Institucional está abierto a recibir a las personas cuando así lo requieran. Añade que, la mayoría de los temas abordados no los debe atender el Consejo Institucional como primera instancia. Acota que, es urgente se dé un espacio de reflexión para tratar el tema de Cultura y Deporte a nivel Institucional, que no solo involucre a la Sede Central, si no que sean incluidos los demás Campus y Centros Académicos, donde se abarque el tema de Docencia y Vida Estudiantil en la actualidad del TEC, por lo que hace un llamado a la Rectoría y Vicerrectorías que se aborde el tema de manera integral. Hace un llamado urgente a revisar el ambiente laboral de la Escuela de Cultura y Deporte.

La señora Ana Rosa Ruiz da por recibida la presentación expuesta. Insta a buscar soluciones y apertura con la nueva Administración. Agrega que el Consejo Institucional está abierto para lo que se requiera.

Se agradece la participación a las personas invitadas.

10. Creación de Comisión Especial que se encargue de elaborar una propuesta de plan sostenible de atención de becas, residencias y servicios estudiantiles 2024-2028. (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz, MSc. Laura Hernández y MAE. Maritza Agüero)

La señora Ana Rosa Ruiz expone propuesta a la que se le realizan observaciones. Se dispone compartir con la Comisión para que le sean agregados insumos y se agende para la próxima reunión.

11. VINC-103-2021 Propuesta de reforma integral del Reglamento para la gestión de la propiedad intelectual en el ITCR (A cargo de la M.Eng. Raquel Lafuente)

Por tiempo, no se aborda el tema.

12. Congreso Institucional-TEC-593-2019. Acuerdo del IV Congreso Institucional: “Mecanismos institucionales para promover el emprendimiento estudiantil basado en innovación y la creación de spin off a partir de emprendimiento académico” (A cargo de la M.Eng. Raquel Lafuente)

Por tiempo, no se aborda el tema.

13. SCI-1091-2022 Propuesta presentada por el señor Daniel Cortés Navarro en la Sesión Ordinaria No. 3282, titulada “Creación del Programa Institucional Voluntec” (A cargo MSc. Laura Hernandez Alpízar)

Por tiempo, no se aborda el tema.

14. Asuntos Varios

No se presentan.

Finaliza la reunión al ser las 12:57 p.m.

M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos
Coordinadora
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles

Dipl. Katherine Montero Montoya
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles